

**ACTA DE CIERRE Y ADMISIÓN CONCURSO DOCENTE PARA CUBRIR CARGOS
VACANTES EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA - SEDE RIO CUARTO- CÓD. 62 PM 25- 2º
LLAMADO**

Siendo las 13 h del día 26 de febrero de 2026, se da por cerrado el plazo para la presentación de carpetas de antecedentes de postulantes para cubrir cargos docentes en la carrera de Psicología, Sede Rio Cuarto, según lo estipulado en el llamado, oportunamente difundido. –

Reunidos en a través de la plataforma Meet, la responsable del Área de Concursos Lic. Patricia Bruno y la Coordinadora Académica de la Carrera, Mgtr Esp. Lucrecia Piñeiro, comprueban el envío correcto de la documentación solicitada, y dan por admitidos a aquellos postulantes cuyos antecedentes responden a los requerimientos descriptos en los documentos de la convocatoria.-----

Según el Reglamento de Concursos y Convocatorias, y las Condiciones Específicas publicitadas, se establece que "La Facultad de Ciencias de la Salud de la UM, ofrecerá a los cargos de acuerdo a los puntajes obtenidos y los perfiles de cada concursante; procurando siempre relacionar al postulante con el cargo que mejor va a sus capacidades".-----

Asimismo, en dicho documento se establece que: "El docente convocado a integrar una cátedra, se desempeñará en calidad de "interino", con contrato por un año, pudiendo ser renovados o no, por decisión de Decanato", según evaluación de desempeño.-----

A los docentes de la UM que se postulen, se les recuerda que está vigente, el Artículo 47. del Capítulo Unido del Cuerpo de Profesores e Investigadores, del Estatuto de la Universidad que establece: "Los profesores sólo podrán desempeñarse, como máximo, en dos cátedras por facultad. En caso excepcional y transitoriamente, podrá designarlo la autoridad universitaria en un máximo de tres".-----

En los documentos pertinentes se recomienda a los postulantes comprobar que sus antecedentes responden a esos requerimientos considerados EXCLUYENTES para ser

aceptados y continuar con el proceso preestablecido de entrevista y consideración de la Propuesta de Actualización. -----

Requisitos de admisión establecidos en el Reglamento y en las Condiciones específicas para esta convocatoria.

Para Docentes Adjuntos: Título de grado solicitado en la convocatoria: Lic. en Psicología.

Diplomatura y/o cursos de posgrado en la especificidad de la cátedra que concurra. EXCLUYENTE. Acreditar antigüedad en Docencia en el ámbito educativo superior EXCLUYENTE. Acreditar experiencia en el de ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE. Formación / Especialización en docencia (en curso si no la hubiera finalizado). EXCLUYENTE.

Para Docentes JTP: Título de grado solicitado en la convocatoria: Lic. Psicología. EXCLUYENTE. Formación continua a través de cursos de posgrado y actualización profesional. EXCLUYENTE. Acreditar experiencia docente en el ámbito educativo superior. EXCLUYENTE. Adscripción completa o experiencia como ayudante alumno. EXCLUYENTE. Acreditar antigüedad en el ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE. Especialización en docencia INICIADA.

Materias y cargos en concurso:

MATERIA	CARGO	POSTULANTE	DNI	OBSERVACIONES
Abordaje Integral de Pacientes Crónicos (Aipc)	JTP	--	--	Desierto
PPS Clínica Humanístico Existencial	JTP	Dominguez, Mariana Elizabeth	28.208.754	Admitida
PPS Clínica Psicoanalítica Psicodinámica	JTP	Perez, Jesica Natalia	33.814.200	Admitida
		Demaria, Ornela	36130956	Admitida
PPS Cognitivo Conductual	JTP	Nicola Rocío	43.475.501	Admitida
		Torre, Ma. Fernanda	32.015.346	Admitida

Intervención y Tratamiento Psicológico Cognitivo Conductual	JTP	Nicola Rocío	43.475.501	Admitida
		Torre, Ma. Fernanda	32.015.346	Admitida
Psicología Educacional	JTP	Porreca Marisa Belén	30.661.913	Admitida
		Torre, Ma. Fernanda	32.015.346	Admitida

Se dan por admitidos a aquellos postulantes cuyos antecedentes responden a los requerimientos descriptos en los documentos de la convocatoria.-----

Con respecto a los postulantes no admitidos, fue debido a la falta de cumplimiento con uno o varios de los requisitos de admisión, expresamente indicados en la convocatoria.-----

El proceso de concurso continua con la ponderación de propuestas de actualización y las entrevistas personales por parte del Jurado. Los candidatos admitidos serán notificados por mail sobre fecha y hora del encuentro por Meet.-----

Siendo las 16 horas se da por concluido el Acto administrativo, firmándose una copia de este documento, el cual será publicado en la página de la FCS.-----

Lic. Patricia Bruno
Concursos Docentes FCS

Mgtr. Esp. Lucrecia Piñeiro
Coordinadora Académica